

MERCADER UGUINA, Jesús R., *En defensa del Estado del Bienestar. Origen y evolución del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social*, Tirant lo Blanch (Valencia, 2026), 429 págs.

Esta nueva y colosal obra del admirado colega y catedrático madrileño, Jesús MERCADER UGUINA, publicada en una edición con formato de lujo (que es de justicia reconocer que se merece), cubre una laguna clamorosa existente en nuestra literatura jurídico-laboral catedrática, haciéndose acreedora por ello a que se le asigne la marca —tan difícil de lograr— de obra científica de originalidad máxima. El índice general (en sí mismo, una obra dentro de la obra, por su extensión, por su pedagogía extrema, así como por los señuelos que continuamente le lanza al lector para que se sumerja en el contenido del libro, y que a cualquiera, como a mí me sucedió, acaban consumando su propósito y enganchando) es un auténtico prodigio, al poner de relieve con meticulosidad y amenidad extremas la conexión íntima existente entre la historia de nuestra Seguridad Social (servicio público por antonomasia, y máquina productora imparable de personas que pertenecemos a la clase media, la más virtuosa de las clases sociales) y la historia de los letrados-funcionarios que la defienden, y que se merecían la publicación de una obra como ésta, elaborada por un catedrático alfa de nuestra disciplina, que consigue acabar dignificándoles. Es un libro que me ha hecho recordar, mientras lo devoraba, cosas que tenía arrinconadas en mi personal baúl de los recuerdos, pero que son entrañables, agradeciéndole por ello mismo al profesor MERCADER UGUINA que me haya permitido, con la lectura de este libro magnífico, regresar a mi pasado, al que luego tendré que referirme brevemente. Todo sorprende y admira en el libro, incluida la breve y efectista «Introducción» que le precede, de algún modo una autobiografía suya, donde confiesa ser un historiador *in fieri*, calificativo que yo le corrijo aquí, pues se trata de un auténtico historiador *in facto esse*, visto que esta obra —cuyo acabado, según confiesa, le llevó nada más y nada menos que tres años, a pesar de todas sus ocupaciones como maestro universitario de maestros, como publicista infatigable, así como abogado laboralista de élite— le coloca en el *top* selecto de los historiadores de nuestra disciplina, que son al mismo tiempo grandes maestros.

Aparte esta peculiar autobiografía suya, en el libro hay otras biografías de grandes maestros del Derecho positivo español, contemplados siempre desde la peculiar perspectiva de los letrados-funcionarios de la Seguridad Social, como en los casos de los catedráticos Manuel ALONSO OLEA, José Luis VILLAR PALASÍ y Fernando SÁNCHEZ CALERO, este último completamente ignorado por mí en dicha faceta vital suya (a pesar de haberle conocido personalmente aquí, en la Universidad de A Coruña, precisamente en su condición de catedrático mercantilista). Me ha hecho recordar el acto de defensa de una tesis doctoral que dirigía, cuyo tribunal juzgador presidía el primero de los tres grandes maestros citados. En ese acto, contó don Manuel que la primera oposición que ganó fue la de auxiliar administrativo del Instituto Social de la Marina, modesta pero eficaz, añadiendo la confidencia de que su primer sueldo como funcionario le permitía atender *comme il faut* a su novia de entonces, que luego acabaría siendo su mujer (por cierto, presente en el acto, como siempre que don Manuel nos visitaba en A Coruña), pudiendo así hacer frente con holgura a pequeños gastos comunes de bolsillo, como la ida semanal conjunta para ver películas americanas en el cine de su barrio madrileño. Luego vendrían las oposiciones mayores (y por supuesto, la cátedra), aunque don Manuel no olvidaba su inicial pertenencia al venerable servicio común-entidad gestora de nuestra Seguridad Social al que servía, instándonos a todos a defenderlo siempre, para que en el futuro —que él, según confesó, no vería— pudiésemos festejar su doble siglo de existencia. Con seguridad, a don Manuel le hubiese complacido leer las muchas páginas escritas en su libro por el profesor MERCADER UGUINA, acerca de «La asesoría jurídica del Instituto Social de la Marina», buceando en profundidades abisales para hallar datos históricos que yacían cubiertos de polvo, pero que cuenta hilados con su habitual maestría, abrumándonos a todos. No es la única vivencia personal mía que me ha hecho recordar el admirado catedrático de la Universidad Carlos III, tras la lectura de este nuevo y sorprendente libro científico suyo.

Recién llegado a A Coruña con mi cátedra aún caliente, en 1991, recibí una invitación de María del Carmen GARCÍA SÁNCHEZ, letrado-jefe del Instituto Nacional de la Seguridad Social de la provincia donde radica mi *alma mater*, a la que sigo perteneciendo desde aquel lejano entonces, para dar un cursillo al personal al servicio de dicha institución sobre el tema, que mdejó pasmado, de la ejecución de sentencias de

Seguridad Social, del que yo no sabía en aquel momento prácticamente nada de nada. Lo preparé intensamente durante varias semanas, y siempre recordaré lo que me dijo María del Carmen cuando concluí mi trabajo. Lo que me contó, con su habitual franqueza castellana (tras ganar las oposiciones, se quedó a vivir en A Coruña, por haberse casado con un coruñés, a pesar de haber tenido oportunidades sobradas de acceder a un destino madrileño), fue que no podían pagarme nada, pues la Seguridad Social miraba al céntimo sus gastos administrativos, aunque me invitaba a cenar con otros funcionarios, agradeciéndome los servicios docentes prestados. Desde entonces, nuestra amistad acabó convirtiéndose en una relación científica entrañable, en la que yo fui ganador siempre (y además, siempre con largueza), pues María del Carmen GARCÍA SÁNCHEZ es la persona más sabia que he conocido en asuntos de Derecho procesal de la Seguridad Social (en un pleito, para sorpresa de todos, incluida Su Señoría, llegó incluso a allanarse, porque así lo exigía la defensa de los caudales públicos que tenía encomendada). Ya está jubilada, pero seguimos coincidiendo ocasionalmente. Cuando nos veamos, le contaré lo mucho y lo bueno que ha escrito el profesor MERCADER UGUINA sobre los Letrados-jefe de la Administración de la Seguridad Social, en los Capítulos Sexto y Séptimo de este espléndido nuevo libro suyo, para así recordar sus muchísimos años de abnegada y brillantísima servidora pública (honrando el título principal de esta obra, *En defensa del Estado del Bienestar*, que tanto me ha complacido reseñar), sólo por la nómina, como siempre solía decir.

Jesús Martínez Girón